



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 153/99

Expediente n° 10=02104/99

Buenos Aires 2 de MARZO de 1999.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Señora Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional doctora María R. Servini de Cubría, titular del Juzgado Federal N1 de esta ciudad, solicita autorización para viajar a la ciudad de Washington D.C - Estados Unidos de América - a fin de realizar distintos trámites procesales en la causa n° B-1516/93 instruido en orden a la comisión de los delitos de asociación ilícita, intimidación pública, daño y doble homicidio agravado, con el fin de esclarecer la investigación.

Que la Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de esta ciudad presta su conformidad para llevar a cabo la referida diligencia judicial.


Por ello, consultados los Señores Ministros, SE RESUELVE:

1º) Acceder a la autorización solicitada por la Señora Juez Federal en lo Criminal y Correccional, a cargo del n° 1 de esta ciudad, doctora María R. Servini de Cubría a trasladarse a la ciudad de Washington D.C. - Estados Unidos de América - a los fines señalados,

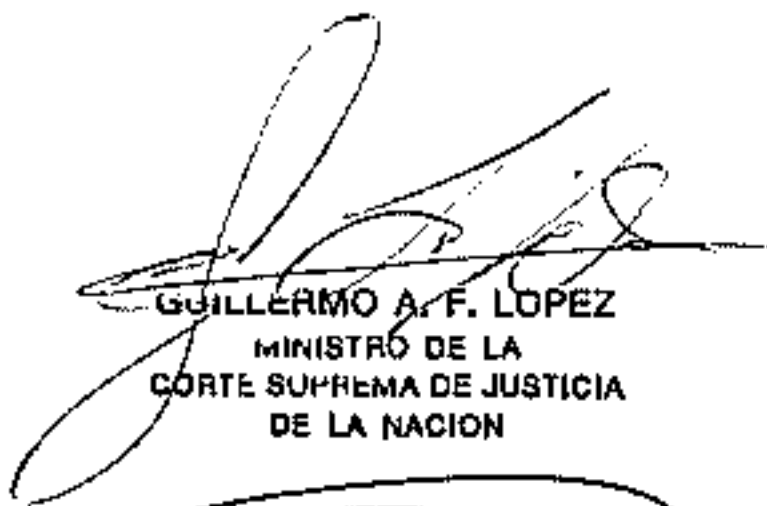
Regístrese, hágase saber y gírese a la Administración General, a sus efectos.



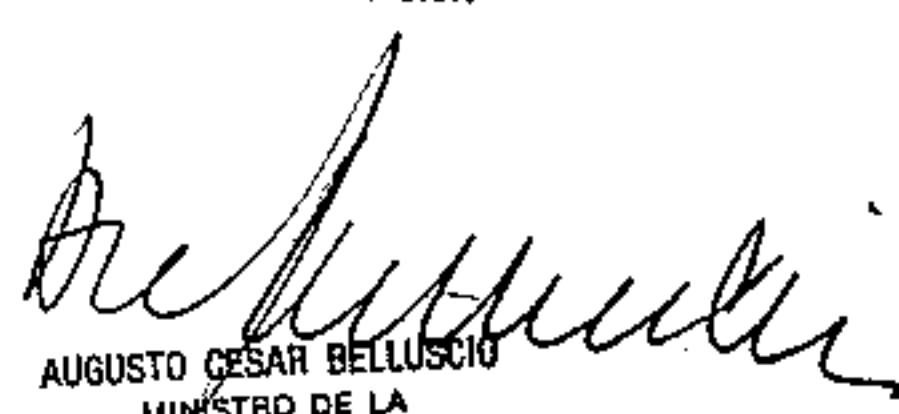
JULIO B. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION




GUILLERMO A.F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ADOLFO ROBERTO ALVAREZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION